

CURRICULUM VITAE

Fecha del CVA

20/01/2024

Part A. DATOS PERSONALES

Nombre	Ana Belén		
Apellidos	Valverde Cano		
Dirección email	anabelenvcano@gmail.com	URL Web	
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	0000-0001-5580-5365		

A.1. Situación profesional actual

Puesto	Investigadora Ramón y Cajal
Fecha inicio	01/02/2024
Organismo/ Institución	Universidad Complutense de Madrid
Departamento/ Centro	Área de Derecho Penal
Palabras clave	Delitos sexuales; Concursos; Esclavitud moderna; Prostitución.

A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora, de acuerdo con lo indicado en la convocatoria, indicar meses totales)

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
1/02/2022-	Investigadora postdoctoral Juan de la Cierva-Formación en el Área de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid.
01/06/2020-31/01/2022	Investigadora postdoctoral/ <i>Rights Lab</i> de la Universidad de Nottingham/ Reino Unido
27/02/2020-31/05/2020	Investigadora postdoctoral (contrato puente)/ Universidad de Granada/ España

A.3. Formación Académica

Grado/Master/Tesis	Universidad/País	Año
Doctorado con mención internacional (FPU)	Universidad de Granada	2020
Máster de D. Internacional	Universidad de Granada	2015
Licenciatura en Derecho	Universidad de Granada	2014

Parte B. RESUMEN DEL CV

1. Aportaciones científicas

Indudablemente, la línea de investigación más destacada y fructífera —al menos en cuanto a publicaciones e impacto en política criminal nacional se refiere— ha sido la del tratamiento penal de las “formas contemporáneas de esclavitud”. Inicié esa línea con un trabajo publicado [2017](#) titulado “Ausencia de un delito de esclavitud, servidumbre y trabajos forzados en el Código Penal español”, donde ponía de manifiesto la existencia de un problema y sentaba las bases de lo que posteriormente fue mi tesis doctoral, recientemente publicada en Tirant lo Blanch (*Más allá de la trata: el Derecho Penal frente a la esclavitud, la servidumbre y los trabajos forzados*, 2023). El tema de investigación planteaba retos conceptuales que traté en una monografía en [2017](#) (premiada por la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado) y sucesivos artículos, fundamentalmente en [2019](#), sobre el concepto de trata laboral (UAC. Revista de la Facultad de Derecho); en [2020](#), sobre trabajo forzoso (Revista de Derecho Penal y Criminología, Q1); y [2021](#), sobre el injusto de estas conductas (REDPC, Q1). Los resultados finales también se encuentran resumidos en una publicación de [2022](#) (Organización Internacional del Trabajo).

El haber sido contratada por el *Rights Lab* de la Universidad de Nottingham me permitió participar en 7 proyectos de investigación, siendo IP de dos (14,995 £ y 3,000 \$) y Co-IP de otros dos (2,355 € y 136,809 £), relacionados con la esclavitud moderna, pero con enfoques metodológicamente distintos, como revisiones sistemáticas de evidencia (publicados en [2020](#) y [2021](#)); un estudio cualitativo sobre



trata de personas en Sudán del Sur ([2021](#) y [2022-Forced Migration Review](#)); y la realización veinte informes de países que sirvieron de base para hacer el análisis comparado en [2021](#).

El principal impacto de esta línea de investigación ha sido de índole de **política criminal**: en concreto, **puede apreciarse una coincidencia casi exacta en mi propuesta de delitos** de esclavitud, servidumbre y trabajos forzados (pública desde [2022](#) y en la monografía de la tesis), **con la que ahora se propone en el Anteproyecto de Ley Integral contra la Trata**, publicado en diciembre de 2022 (artículo 177 ter CP, pp. 70 y 71). Además, mis trabajos han recibido, según Google Scholar, 108 citas —, y han servido para elaborar estudios del Parlamento Europeo sobre el impacto de las políticas exteriores de la UE en el trabajo forzoso ([2022](#)).

A pesar de que la esclavitud ha ocupado un lugar preeminente en mi actividad investigadora, también he abierto otras líneas sobre investigación policial de delitos de odio por razón de género con un equipo internacional (gracias a un proyecto que obtuve como IP, financiado por *University College Dublin* y *Universitas 21* con un total de 6,000 €), que dieron lugar a dos publicaciones en [2022](#) (*Criminology & Criminal Justice*) y [2022](#) (Atelier); sobre el principio de proporcionalidad ([2021](#)); deberes positivos de protección (2024); sobre criterios de atribución competencia para asignar responsabilidad a las empresas por abusos en el extranjero (2023, junto a Lascuraín Sánchez); y sobre concursos en delitos sexuales y criterios de unidad de acción en violaciones grupales múltiples.

2. Aportaciones a la sociedad

El grueso de mis actividades de divulgación científica ha estado orientado a la concienciación sobre la esclavitud moderna (aunque no sólo): he elaborado una serie de podcasts (Esclavitud Penal); dirigido un libro de divulgación científica resultado de un proyecto de innovación docente del que fui IP ([2023](#)); realizado monólogos científicos (charlas TEDx, monólogos relacionados con la [esclavitud](#) y con otros temas de derecho, como [bien jurídico](#) o [teoría jurídica del delito](#)); escrito blogs sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas ([2022](#)) y sobre trata ([2016](#)); participado en la Noche Europea de los Investigadores, coordinado la *Antislavery Early Research Association*, además de la [Red Iberoamericana de Investigación sobre Formas Contemporáneas de Esclavitud](#); y he participado en el lanzamiento de una página web que aglutina las normas relacionadas con la esclavitud en todos los países del mundo (<https://antislaverylaw.ac.uk/>). También he sido formadora en cursos de capacitación de la OIT dirigidos a jueces y fiscales sobre normas relacionadas con el trabajo forzoso en Perú y Paraguay, en cuatro ocasiones (2021, 2022 y 2023); y para los Defensores Públicos Interamericanos en 2022. Nuestro informe sobre investigación policial de delitos de odio, que resume los principales resultados del artículo ([2022](#)), fue publicitado en la página web de la [International Network for Hate Studies](#).

3. Aportaciones a la formación

He dirigido 3 TFM y varios TFG; tutelado el trabajo de estudiantes en un programa de prácticas de la Universidad de Nottingham; participado como formadora en la Clínica Jurídica de la UAM (véase [guía sobre aporofobia](#)), y formo parte del Consejo de Redacción de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid. No obstante, lo más reseñable ha sido la organización de un “*Special Issue*” de la *Journal of Modern Slavery* ([Vol. 1, No. 2, 2022](#)), orientado a jóvenes investigadores.

Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES -

C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review”.

- VALVERDE-CANO, A. B. (2024), “Violación grupal: ¿tantos delitos como intervinientes? Criterios para contar acciones en agresiones sexuales con múltiples participantes”, *InDret*. 2, pp. 308-357.
- VALVERDE-CANO, A. B. (2024), “Stealthing y otras relaciones sexuales en las que media engaño: tres premisas para decidir sobre su castigo”, *Diario la Ley*, No. 10495, pp. 1-13.
- VALVERDE-CANO, A. B. (en prensa, 2025), “Más allá del derecho a penar: la obligación de hacerlo en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos”, en ORTIZ DE URBINA, I., FIGUEROA RUBIO, S. (eds.), *Responsabilidad, opresión y delito*. Madrid: Marcial Pons.
- VALVERDE-CANO, A. B. (en prensa), “Lo técnico y lo valorativo en el proceso de individualización de delitos. Una especial referencia a los contextos de violación grupal y de prostitución coactiva”, en RODRÍGUEZ HORCAJO, D., BASSO, G. J. (dirs.), *Tirant lo Blanch*, Valencia.
- LASCURAÍN SÁNCHEZ, J. A., VALVERDE-CANO, A. B. (en prensa, 2024), “Ámbito de jurisdicción: ¿cuándo son perseguibles en España los delitos de las personas jurídicas?”, en DOPICO GÓMEZ-ALLER J., MUÑOZ DE MORALES ROMERO M., NIETO MARTÍN, A.,



- Responsabilidad penal de empresas multinacionales por violaciones de Derechos humanos.* Madrid: Boletín Oficial del Estado.
- VALVERDE-CANO, A. B. (2023), *Más allá de la trata: el Derecho Penal frente a la esclavitud, la servidumbre y los trabajos forzados.* Valencia: Tirant (ISBN: 978-84-1147-587-7).
- LUMLEY-SAPANSKI, A., SCHWARZ, K., VALVERDE-CANO, A. B. (2023), “Exacerbating Pre-Existing Vulnerabilities: an Analysis of the Effects of the COVID-19 Pandemic on Human Trafficking in Sudan”, *Human Rights Review*, pp. 1-21.
- VALVERDE-CANO, A. B. (2023), “Lo bueno, lo malo y lo feo de los futuros delitos de esclavitud”, *Diario La Ley*, No. 10272, pp. 1-13.
- GAGLIARDI, S., VALVERDE-CANO, A., RICE, O. (2022), “Identifying and understanding barriers to investigation of gender-based hate crimes: Perspectives from law enforcement in Ireland and the United Kingdom”, *Criminology & Criminal Justice*, pp. 1-17 (DOI: 10.1177/17488958221120).
- LUMLEY-SAPANSKI, L., SCHWARZ, K., VALVERDE-CANO, A. (2021), “The Khartoum Process and human trafficking”, *Forced Migration Review*, Vol. 68, pp. 46-48.
- VALVERDE-CANO, A. B. (2022), “Corrupción (penalmente relevante) y Administración local”, *Anuario de Derecho Municipal*, No. 16, pp. 513-541.
- VALVERDE-CANO, A. (2022), “La ausencia de un delito de esclavitud, servidumbre y trabajo forzoso en España. El porqué y el cómo de una propuesta de *lege ferenda*”, en RODRÍGUEZ VÁSQUEZ, J. (coord.), *V Congreso Jurídico Internacional sobre formas contemporáneas de esclavitud: Veinte años después del Protocolo de Palermo*, Vol. I, Organización Internacional del Trabajo, pp. 349-388.
- VALVERDE-CANO, A., SCHWARZ, K., LUMLEY-SAPANSKI, A. (2022), “Análisis de los factores de vulnerabilidad en los países de origen de las (presuntas) víctimas de esclavitud moderna en Reino Unido”, en FERNÁNDEZ CABRERA, M., FERNÁNDEZ DÍAZ, C (dir.), *Retos del Estado de Derecho en materia de inmigración y terrorismo.* Madrid: Iustel, pp. 429-456 (ISBN: 978-84-9890-423-9).
- VALVERDE-CANO, A. (2021). “¿Lo sé cuando lo veo? El bien jurídico a proteger en las conductas de sometimiento a esclavitud, servidumbre y trabajos forzados”, *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, No. 23, pp. 1-34 (ISSN-e 1695-0194).
- VALVERDE CANO, A. B. (2021), “El principio de proporcionalidad en sentido amplio como marco metodológico para evaluar propuestas de incriminación”, en MARÍN DE ESPINOSA CEBALLOS, E. (coord.), *El derecho penal en el siglo XXI: Liber amicorum en honor al profesor José Miguel Zugaldía Espinar.* Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 387-408 (ISBN 9788413975603).
- VALVERDE CANO, A. B. (2020). “Las obligaciones positivas en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: el caso del artículo 4 del Convenio Europeo de Derechos Humanos”, en Valencia Sáiz, A. (dir.), *Desafíos actuales del Derecho*, Málaga: Eumed (ISBN: 978-84-17583-97-2).
- VALVERDE CANO, A. B. (2020). “*It’s All About Control: el concepto de trabajos forzados en el Derecho Internacional*”, *Revista de Derecho Penal y Criminología (3ª época)*, Vol. 23, 2020, pp. 239-299 (DOI: 10.5944/rdpc.22.2019.27490).
- VALVERDE CANO, A. B. (2019). “Reexaminando la definición de trata de seres humanos del Protocolo de Palermo: la trata como forma de explotación”, *Estudios de Deusto*, Vol. 67, No. 2, 2019, pp. 15-29 (DOI: 10.18543/ed).
- CAVANNA, P., VALVERDE CANO, A. B., WEATHERBURN, A. (2018), “Securing the Prohibition of Labour Exploitation in Law and Practice: Slavery, Servitude, Forced Labour and Human Trafficking in Italy, Spain and the UK”, *Journal of Modern Slavery*, Vol. 4, No. 2, pp. 20-46.

C.2. Selección de congresos

Ponencia: “¿Cuándo son perseguibles los delitos cometidos por una persona jurídica?”, en *Debates abiertos sobre Derecho penal económico, patrimonial y de la empresa*, Universidad de Valladolid (15/05/2024).

Ponencia: “Criterios jurisprudenciales sobre el castigo de las agresiones sexuales grupales”, en *Seminarios de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid*, UAM (27/04/2024).

Ponencia: “Derecho Penal y prostitución”, en *El Derecho penal para la consecución de objetivos de desarrollo sostenible*, Universidad de País Vasco (15/03/2024).



Ponencia: “La legislación penal sobre trata de personas y su interpretación en España y otros países de Europa”, en *Congreso Jurídico Internacional sobre Buenas Prácticas en la aplicación de estándares nacionales e internacionales en la persecución y sanción de la Trata de Personas y sus formas de Explotación*, Organización Internacional del Trabajo, Lima, Perú (12/04/2023).

Ponencia: “Lo bueno, lo malo y lo feo de los delitos de esclavitud”, en *VI Congreso Jurídico Internacional sobre Formas Contemporáneas de Esclavitud*, Universidad de Granada (24/03/2023).

Comunicación: “De qué hablamos cuando hablamos de prostitución: bases para un debate”, en *Prostitución y Derechos. Un debate jurídico y filosófico*, Universidad Carlos III de Madrid (14/12/2022).

Ponencia: “El concepto de esclavitud en el caso *Chowdury contra Grecia* del TEDH (Grecia)”, en *I Simposio Jurídico Internacional sobre Derecho Penal y Criminalidad Especial Organizada*, Pontificia Universidad Católica de Perú (27/10/2022).

Ponencia: “¿Castigar para proteger? Deberes de criminalización en el Convenio Europeo de Derechos Humanos”, Universidad de los Andes, Chile (25/10/2022).

Ponencia: “¿Qué queremos decir cuando decimos que alguien es esclavo o siervo o trabajador forzoso? Criterios de distinción a partir del injusto”, Universidad de Chile (21/10/2022).

Comunicación: “Understanding and Addressing Gender-Based Hate Crimes. Perspectives from Law Enforcement in Ireland and the United Kingdom”, en *2022 Global Meeting on Law and Society “Rage, Reckoning & Remedy”*, Lisboa (13/07/2022).

Ponencia: “The phenomenon of human trafficking: a snapshot”, en *The Fight against trafficking in human beings in the European Union and Bosnia & Herzegovina*, Universidad Banja Luka, Bosnia & Herzegovina (10/06/2021).

Ponencia: “State Roles and Responsibilities”, en *U21 Early Career on Antislavery and Trafficking*, Universidad de Nottingham (4/12/2020).

Comunicación: “EU Action against child labour: what can be done?”, en *EU Criminal Justice Policy and Practice. Reflections and Prospects*, Universidad de Leiden, Holanda (27/06/2017).

C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado.

Investigadora Principal: “Influencing national policy against modern slavery in Spain: an evidence-based legislative proposal at a unique juncture” (01/07/2021-31/12/2022), financiado por UK Economic Social Research Council (convocatoria competitiva)- 14,995 £. Responsable del proyecto, que finalizó con un informe final y una serie de podcasts (Esclavitud Penal), públicos en Spotify, donde se entrevistan fiscales, investigadores, ONG y abogados.

Co-Investigadora Principal: “COVID-19 and Commercial Sexual Exploitation of Children: Understanding the Impacts of the Pandemic on Child Vulnerability in Brazil” (01/02/2021-31/01/2023), financiado por el UK Arts and Humanities Research Council (convocatoria competitiva)- 136,809 £. Era responsable de la realización del informe *scoping review* de las normas implicadas en el régimen de explotación sexual de menores en Brasil y, en concreto, en la región de Pernambuco.

Investigadora Principal: “Understanding the hindering factors for effective prosecution of modern slavery and sexual gender-based violence crimes in Ireland and the UK” (01/02/2021-31/01/2022), financiado por Global Universities 21 (convocatoria competitiva)- 3.000 \$. Responsable de la línea relacionada con el análisis de los factores que dificultan la investigación policial.

Co-Investigadora Principal: “Understanding and addressing gender-based hate crimes in Ireland and the UK” (01/06/2021-31/05/2022), financiado por la University College Dublin (convocatoria interna)- 2,355 € (IP: Silvia Gagliardi). Complementando el proyecto anterior, era responsable de la revisión sistemática de factores que dificultan la investigación (p. ej. recogida de pruebas o presentación de la evidencia en juicio) en delitos de odio.

Dedicación Parcial: “The Impacts of COVID-19 on Modern Slavery in Transition: A Case Study of Sudan” (15/01/2021-15/06/2021), financiado por el UK Arts and Humanities Research Council (convocatoria competitiva)- 93.519,68 £. Me ocupé de hacer la revisión sistemática de la evidencia sobre el impacto de la pandemia SARS-COVID-19 en el incremento de la trata en Sudán del Sur, transcripción de entrevistas y análisis cualitativo de las mismas, así como del informe final y resumen ejecutivo.

Colaboradora: “Stakeholder-informed ethics for new technologies with high socio-economic and human rights impact- REF 741716” (01/02/2019-31/12/2022), financiado por la Comisión Europea- 68.550 €. Me ocupé de gestionar y moderar los grupos focales donde se indagaba sobre la valoración social de aspectos problemáticos de inteligencia artificial, robótica y genoma humano.

Colaboradora: “Esclavitud contemporánea y trata de personas en el contexto internacional, nacional y andaluz: un estudio jurídico multidisciplinar y transversal- P18-RT-2253” (01/01/2020-31/12/2022),



financiado por la Junta de Andalucía (Proyectos I+D+i)- 74.526 €. En este proyecto y otro anterior, (Ref. DER2014-56417-C3-1-P; 1/12/2015-30/09/2017), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Plan Nacional)- 26.620 €.

C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados

Participación como ponente en el Festival de Cine y Derechos Humanos de San Sebastián, 2024.

Elaboración de una serie de podcasts: “Esclavitud Penal”, disponibles en [Spotify](#); y otros de divulgación científica, resultado del proyecto de innovación docente “Derecho Penal en 3 minutos” (del que fui IP en 2023 junto con Gonzalo Basso).

20 informes de países en el marco del proyecto “Building the Evidence Base for Effective Antislavery Governance”, de 30 pp. cada uno, para poder efectuar un último **informe comparado** (SCHWARZ, K., VALVERDE-CANO, A., WILLIAM-WOODS, A., 2021, 45 pp.).

Realización de **un informe** con los resultados del proyecto “The Impacts of COVID-19 on Modern Slavery in Transition: A Case Study of Sudan” (SCHWARZ, K., LUMLEY-SAPANSKI, A., VALVERDE-CANO, A., 2021, 46 pp.).

Un informe con los resultados del proyecto sobre delitos de odio: “Barriers to the investigation of gender-based hate crimes in the United Kingdom and Ireland” (GAGLIARDI, S., VALVERDE-CANO, A., RICE, O., 2022).

Un informe con los resultados del proyecto “Influencing national policy against modern slavery in Spain: an evidence-based legislative proposal at a unique juncture” (2022).

2 revisiones sistemáticas de la evidencia, publicadas por United Nations University, tituladas “What works to end modern slavery? A review of evidence on policy and interventions”, una centrada en contextos de crisis (SCHWARZ, K., VALVERDE-CANO, A., BAUMEISTER, H., PEAKE, K., [2021](#)); y otra en contextos de justicia (SCHWARZ, K., VALVERDE-CANO, A., BAUMEISTER, H., [2020](#)).